Presentación e índice

La Secretaría de Educación Pública y la Dirección General del Bachillerato presentan: Seis postales conmemorativas para el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Las seis postales están conformadas de la siguiente manera:

Postal uno: Propósito de la fecha

Postal dos: Definición de discapacidad

Postal tres: Cifras y datos sobre las personas con discapacidad en el mundo

Postal cuatro: Cifras sobre las personas con discapacidad en México

Postal cinco: Derechos de las personas con discapacidad

Postal seis: Materiales de consulta

Este documento contiene cuatro páginas, en la primera página se encuentra este índice, en la segunda página la postal uno y la postal dos, en la tercera página la postal tres y postal cuatro y en la cuarta página la postal cinco y la postal seis.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento.

El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Posta uno. Postal horizontal con una franja verde obscuro en la parte superior, que en letras beige contiene el título 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la parte inferior contiene el texto: El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, es necesario que gobiernos, instituciones y la sociedad en su conjunto garanticen sus derechos y la promoción de una sociedad inclusiva y accesible para todos y todas.

Debajo del texto se encuentra el dibujo de cinco personas con discapacidad: la primera persona tiene cabello corto negro, playera color vino y pantalón amarillo, además tiene una prótesis en su pierna derecha, la segunda persona es una mujer con cabello negro, playera rosa, pantalón azul y sostiene en su mano un bastón, la tercera persona está sentada en una silla de ruedas, tiene pantalón rojo y playera naranja, la cuarta persona está de pie sosteniendo la silla de la tercera persona, tiene playera azul claro y pantalón rosa, la última persona tiene playera naranja, pantalón negro y debajo de sus brazos tiene muletas.

Para conocer más sobre la información de esta postal se puede acceder a la siguiente referencia: UNESCO. (2023). Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/evento/dia-internacional-de-las-personas-con-discapacidad/>

Postal dos. Postal horizontal con una franja verde obscuro en la parte superior, que en letras beige contiene el título 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la parte inferior contiene un recuadro verde de lado derecho con el título Definición de discapacidad y el siguiente texto: La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en el año dos mil veintidós, define la discapacidad como: “la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”

De lado izquierdo se encuentra la imagen de una mujer en silla de ruedas, su cabello está suelto, es negro y sonríe con alegría. Tiene un pantalón negro, playera amarilla y una camisa de cuadros negra con blanco.

Para conocer más acerca de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Puedes acceder al siguiente link: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Postal tres. Postal horizontal con una franja verde obscuro en la parte superior, que en letras beige contiene el título 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la parte inferior contiene un recuadro verde con el título cifras y datos sobre las personas con Discapacidad en el mundo, en el mismo recuadro se encuentra el siguiente texto: De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en el año dos mil veintitrés. Debajo del recuadro se encuentra de fondo la imagen de una persona en silla de ruedas, solamente se aprecia de su pecho hasta sus rodillas, sobre la imagen se encuentran cuatro rectángulos verdes con la siguiente información:

Uno. Una de cada seis personas en el mundo, viven con alguna condición de discapacidad

Dos. Las personas con discapacidad que no cuentan con acceso al derecho a la salud, mueren hasta veinte años antes que las personas sin discapacidad

Tres. Los medios de transporte inaccesibles son una dificultad quince veces mayor para las personas con discapacidad que para las personas sin discapacidad

Cuatro. Más de treinta y dos millones de niños y niñas con discapacidad no tienen acceso a algún tipo de escolarización

Para acceder a la información completa de estos datos, ingresa a la siguiente referencia: Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). Discapacidad. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Postal cuatro. Postal horizontal con una franja verde obscuro en la parte superior, que en letras beige contiene el título 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la parte inferior contiene un recuadro verde con el título cifras sobre las personas con discapacidad en México, en el mismo recuadro se encuentra el siguiente texto: De acuerdo De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, año dosmil veinte y año dosmil veintidós: Debajo del recuadro se encuentra de fondo la imagen de una persona utilizando el bastón blanco, solamente se aprecia de su cintura hasta sus pies, sobre la imagen se encuentran cuatro rectángulos verdes con la siguiente información:

uno. Aproximadamente, seis millones de personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa cuatro punto nueve porciento de la población total del país

Dos. Del total de personas con discapacidad, nueve punto uno porciento son menores de diecisiete años y nueve punto ocho porciento tienen entre dieciocho y veintinueve años

Tres. Una de cada cinco personas con discapacidad no está afiliada a ningún servicio público o privado de salud

Cuatro. De las personas con discapacidad de quince años y más, el diecinueve porciento no saben leer ni escribir

Para acceder a la información completa de estos datos, ingresa a la siguiente referencia: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Discapacidad. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx>

Postal cinco. Postal horizontal con una franja verde obscuro en la parte superior, que en letras beige contiene el título 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la parte inferior contiene el texto: La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad promueve, protege y asegura el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.

Si quieres conocer más acerca del tema, consulta el siguiente enlace: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

De lado izquierdo se encuentra el dibujo de dos personas, la primera persona está sentada en una silla de ruedas, tiene pantalón rojo y playera naranja, la segunda persona está de pie sosteniendo la silla de ruedas, tiene playera azul claro y pantalón rosa, levanta una mano en señal de saludo.

Postal seis. Postal horizontal con una franja verde obscuro en la parte superior, que en letras beige contiene el título 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, debajo se encuentra otro rectángulo verde con el texto: materiales de consulta Te recomendamos consultar los siguientes materiales, comparte y comenta con otras personas

A continuación se enlistan los cuatro materiales recomendados:

Uno. Dale la vuelta - cortometraje sobre derechos de las personas con discapacidad, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LQaAIK1riwg>

Dos. Día internacional de las Personas con Discapacidad Somos 1 Billón de personas en el mundo, disponible en: <https://www.tiktok.com/t/ZT8DsPsD3/>

Tres. Términos correctos para dirigirse a las personas con Discapacidad, disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1WvY7BcpZCZCSHR9Md5Qp3yX9XYuxSSx2/view>

Cuatro. Adaptaciones a materiales didácticos y al uso del lenguaje, disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1Q5MbtPrKxnIWPB3-jNNY-srOY1JVsz9B/view>

Fin del documento.